

Guayaquil; Marzo 30 del 2017.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ADVANCE TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A ATSOLUTIONS  
Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ADVANCE TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A ATSOLUTIONS y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2016, la real situación de la empresa

Atentamente,



ING. WENDY ORRALA LARREA  
C.# 0919778647  
COMISARIO PRINCIPAL